

de del Castillo N.º forastero destacad. y D.º Martin Maximo  
Luz Alcalde ordinario en ambos estados y D.º Honor  
so Joseph Carrero Munoz Al forastero D.º Honor  
so Carrero Procurador judicial de Juan Lopez  
Garcia, D.º Juan Sebastian Gonzalez Conde, D.º Salvador  
Carrero Juicio, D.º Santos de Cuenca Juicio Juicio  
y D.º Antonio Luis faxardo, Regidores, Junta Com  
Consejo Justo y Region. destacad. en susala Capitan  
Como lo aneado y los nombres para tratar y confe  
rir las cosas tocantes y pertenecientes a ambas Ma  
gestades y para Comen desta Reg.º. Dixeraron lo  
siguiente

y en este estado entraron los señores D.º Juan Sanchez Lorenza  
y D.º Estevan Carrero Munoz Regidores Junta Consejo Cavildo  
y en este estado por no aver Ciudad, con alguna y persona  
de si desubio para de aqui el de otras Boyfe y se talen  
y lo que =

~~cuero~~  


